



VICERRECTORÍA ADJUNTA DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y PROYECTOS



II CONCURSO DE PROPIEDAD INTELECTUAL

OBJETIVO

El objetivo del premio es apoyar a la comunidad universitaria en la protección de los derechos de propiedad intelectual de las creaciones, para incentivar la transferencia a los sectores público y productivo, y beneficiar a la sociedad con estos avances.

BENEFICIOS

Se apoyará con financiamiento y asesoría para la protección de la propiedad intelectual de obras e invenciones. Posteriormente, se asesorará en la transferencia al sector público o productivo.

POSTULACIONES

Pueden postular a este concurso todos aquellos investigadores o alumnos tesistas integrantes de nuestra comunidad universitaria que cuenten con una obra o invención. Las postulaciones estarán abiertas desde el 15 de diciembre de 2009 hasta el 15 de marzo de 2010. Se garantiza la confidencialidad de la información.

Bases y Ficha de Postulación en: www.uc.cl/vraid

Información y consultas: Carla Ballesteros, Coordinadora de Propiedad Intelectual
Fono: 3542685, email: cballestero@uc.cl